

Universidad de Alicante

Licenciatura en Criminología

**Asignatura: Psicología criminal (10274)**

**Tema 9. Psicología del Testigo (II): el menor como testigo.**

# ÍNDICE

**9.1. CONSIDERACIONES BÁSICAS**

**9.2. LA MEMORIA Y LA SUGESTIONABILIDAD INFANTIL**

**9.3. EL LENGUAJE INFANTIL**

**9.4. ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE INTELIGENCIA Y TESTIMONIO INFANTIL**

**9.5. EL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL Y LA MENTIRA (IV)**

**9.6. EL ESTRÉS INFANTIL**

**9.7. LA AUTOESTIMA Y LA ADAPTACIÓN**

**9.8. LAS CREENCIAS SOCIALES SOBRE EL TESTIGO Y EL TESTIMONIO  
INFANTIL**

**9.9. LA PRESENCIA DEL NIÑO EN EL ACTO DEL JUICIO ORAL**

**9.10. LA ENTREVISTA EN EL MENOR**



## 9.1. CONSIDERACIONES BÁSICAS

- La memoria y la sugestionabilidad infantil
- El lenguaje infantil
- Estudios específicos sobre inteligencia y testimonio infantil
- El estrés infantil
- La autoestima y la adaptación
- Las creencias sociales sobre el testigo y el testimonio infantil
- La presencia del niño en el acto del juicio oral



- Wells:

a) variables del sistema

b) variables a estimar

b.1.) la forma en que se toma la declaración de testigos, el lenguaje y los giros gramaticales empleados en las entrevistas de interrogación.

b.2.) las instrucciones y sistemas de identificación de personas.

– Mira (1991): el tipo y forma del lenguaje afectan al testigo:

a) por la forma de iniciar el interrogatorio.

b) por la atmósfera, favorable o desfavorable, creada alrededor del testigo.

c) por la manipulación de las frases con que se interroga, es decir, con el efecto sugestivo, parcial o completo, que se da a las respuestas.



– **Endres** (1997):

- El interrogatorio sugestivo interfiere en una amplia gama de tareas de memoria y juicios sobre la identificación de las personas.
- La sugestionabilidad parece ser tanto una función de factores personales (rasgo) como circunstanciales (estado), ha de precisarse la presencia de influencias sugestivas típicas para la valoración de la sugestionabilidad individual.



- Podemos diferenciar 2 tipos de interrogatorio: con baja sugestionabilidad (preguntas abiertas) y con alta sugestionabilidad (preguntas principales con premisas).
- Falta de exactitud en la evaluación de la sugestionabilidad, necesidad de pruebas psicométricas.
- Significación de la sugestionabilidad en el ámbito forense ya que, una mayor sugestionabilidad no es indicadora de una menor credibilidad de la declaración pero si genera dudas sobre la validez de la declaración.



- **Ceci y Bruck** (1995)- Jeopardy in the Courtroom:
  - La información verbal periférica en el relato de los niños (sugestionabilidad) está relacionada con la habilidad de producción verbal y el nivel de comprensión lingüística.
  - Sugestionabilidad: revisión de la definición de Gudjonsson e inclusión de factores sociales además de los cognitivos.
    - “grado por el cual la codificación, almacenamiento, recuperación y relato de los eventos puede ser influenciado por la variación de factores internos y externos”.
- Arquitectura de la entrevista – “Sesgo del entrevistador”.



- **Alonso-Quecuty** (1998) aportaciones y revisiones de trabajos:
  - Sugestionabilidad: efecto sólo en niños de preescolar debido al efecto distorsionador de las preguntas sesgadas.
  - **Mira y Diges** (1991): confirman la falsa creencia de que los niños son más sugestionables e inexactos en su testimonio.
  - **Ceci y Bruck** (1993): recogen las 4 circunstancias en las que el niño puede ser más sensible a la sugestión vs. las 4 que le llevarían a resistir:
    - Bajo estrés del episodio sobre el que se declara vs. Episodio muy estresante.
    - Mero observador de la acción vs. ser participante en la acción.
    - Ser preguntado sobre detalles periféricos vs. Ser preguntado por detalles centrales.
    - Hablar de hechos no relacionados vs. Hablar de lo sucedido.

- El vocabulario de los niños suele ser más limitado y menos descriptivo que el de los adultos.
  
- **Wilkinson, Dube y McIlvane** (1996):
  - Hasta los seis años aprenden de 5 a 8 palabras diarias.
  
- **Poole y Lamb** (1998):
  - Tienden a responder negativamente cuando se utilizan los términos algo, alguno o alguien y sólo utilizan correctamente los términos temporales “antes” y “después” cuando relatan acciones habituales y cotidianas.

- **Walker** (1994):
  - La palabra tocar está asociada a las manos (pueden relatar un abuso y decir que no les han tocado) algunos términos tampoco los saben asociar: mover- menear.
- **Cantón** (2000):
  - Sólo hacia los 8 o 9 años empiezan a entender el verbo “recordar”.
  - Hasta los 10 no entienden los términos de parentesco con plenitud.
  - Hasta los 7 años no son exactos usando: esto/eso; allí/aquí.
  - La voz pasiva no se domina hasta los 10-13 años.



## 9.4. ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE INTELIGENCIA Y TESTIMONIO INFANTIL (I)

- Algunos estudios han demostrado que los niños calificados como disminuidos o retardados tienen un especial riesgo de sufrir abuso sexual, tienen particulares problemas de memoria y normalmente han sido considerados, a nivel de expresar un testimonio, menos precisos, más sugestionables y más incompletos en sus recuerdos.
- Los estudios de **Gudjonsson y Gunn** (1982) reflejan una buena resistencia a la sugestión en aquellos aspectos de su memoria que se fijaban con mayor fuerza.
- **Dent** (1992) estudio sobre las interacciones entre: EDAD, INTELIGENCIA y TÉCNICAS DE ENTREVISTA. Los resultados: el testimonio infantil puede ser considerado tan preciso y fiable como el testimonio adulto sobretodo si se utilizan correctamente las técnicas de entrevista usadas en el estudio: exposición libre y preguntas generales. La disminución intelectual tampoco ha reproducido diferencias significativas.



## 9.4. ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE INTELIGENCIA Y TESTIMONIO INFANTIL (II)

- **Goodman y Schwartz-Kenne** (1992) le dan el peso al entrevistador. Si el entrevistador es bueno aumentará la credibilidad aún siendo menores. Observan que los factores sociales y emocionales “modulan” a la inteligencia en cuanto a las diferencias del testimonio expresado por los niños y adultos.
- **Moston** (1992) los niños eran expuestos a diferentes interacciones sociales mientras se les evaluaba en su recuerdo; en la condición discusión y apoyo social incrementaba el nivel de recuerdo y disminuía el nivel de errores de los niños.



- Establecer el desarrollo evolutivo del juicio moral del menor que realiza un testimonio es un aspecto esencial para inferir el discurso que este menor realizará.
  
- Desarrollo moral:
  - Años 60: interiorización de las normas sociales y conformidad del sujeto a ellas.
  - Actualidad: construcción activa que el propio sujeto realiza en interacción con el medio y que le lleva a niveles de autonomía superior.
  
- El realismo moral se manifiesta en las siguientes características:
  - La consideración de la responsabilidad según las consecuencias materiales de la acción.
  - La confusión de las leyes físicas y las leyes morales.
  - La identificación de la mentira con el error.
  - La consideración de la regla al pie de la letra y no en su espíritu.
  
- Este realismo moral comienza a superarse entorno a los seis o siete años.





- **Kohlberg** – 6 estados secuenciados lógicamente, universales e irreductibles:
  - Los individuos comienzan asimilando las reglas de conducta como algo que depende de autoridad externa. Posteriormente perciben las mismas como elementos indispensables para lograr la recompensa de satisfacer las propias necesidades. En el tercer estadio las consideran como un medio para alcanzar la aprobación social. Después se convierten en soportes de determinados órdenes ideales y, finalmente, se transforman en elementos articuladores de principios sociales que se le manifiestan como imprescindibles para poder vivir al lado de los demás.
  - En 1984- Psicología del desarrollo- desarrollo moral desde infancia a edad adulta:
    - Nivel pre-convencional
    - Nivel convencional
    - Nivel post-convencional
- Una de las críticas realizadas al autor es que su teoría se desarrolló presentando a los sujetos situaciones hipotéticas en vez de reales.



- **Villanueva, Clemente y Adrián** (2000)-las mentiras requieren 2 tipos de habilidades cognitivas:
  - Un componente mental
  - El sujeto oculte lo que es verdad, al tiempo que expresa algo que es falso. (control ejecutivo sobre los actos mentales).
- **Stern y Stern** (1909)- Mentiras verdaderas vs. pseudomentiras.
- **Lewis** et. Al (1989)- análisis de las pseudomentiras.
- **Chandler** et al. (1989)- el engaño es una conducta espontánea ya que está presente en los niños pequeños.
- **Peskins** (1992)- el engaño es una adquisición más tardía. No antes de los 4 años y a los 5 se domina.





- **Villanueva, Clemente y Adrián** (2000)- comprobar el nivel de adquisición de engaño “verdadero” en niños de 4-6 años, así como su posible relación con variables individuales.
  - Observaciones:
    - Engaño aparece a los 4 años. Dominio a los 6 años.
    - Alto cociente verbal / intelectual general= favorecen una buena ejecución del engaño.
    - Cociente manipulativo relación con engaño (sub-pruebas de atención, memoria visual y habilidad perceptivo-visual).
    - Las chicas más habilidad a nivel de dominio del engaño. (relación con hipótesis de socialización).
    - Sujetos con un alto autoconcepto mayor competencia de engaño. (distintos resultados)
  - Conclusiones:
    - La competencia de engañar a los demás se ve favorecida en el niño por altos niveles de cociente intelectual general y verbal, altos niveles de autoconcepto y por el hecho de pertenecer al género femenino. Los autores reconocen la falta de análisis de variables sociales que podrían estar también relacionadas con la competencia de engañar (red familiar y social, número de interacciones diarias...).

## 9.6. EL ESTRÉS INFANTIL (I)

- La complejidad del sistema judicial nos desborda y nos produce una respuesta tanto fisiológica como psicológica: el estrés.
- En el niño el equilibrio mental se relaciona con los intercambios entre lo interno y lo externo y las condiciones ambientales, que varían o se alteran en etapas críticas de la vida.
- Al referirnos al estrés infantil, no podemos olvidar a la persona en desarrollo y, por ello, al desarrollo progresivo como indicador de salud mental.
- Al hablar de estrés como estímulo, se hace referencia a los estresores; es decir, a las situaciones que pueden alterar el funcionamiento del organismo y/o el bienestar e integridad psicológica de la persona.
  - Acontecimientos vitales / Sucesos vitales .
  - Acontecimientos potencialmente estresantes:
    - Externos
    - Internos

## 9.6. EL ESTRÉS INFANTIL (II)

- La asistencia del menor a una exploración psicológica forense, donde se va a evaluar su credibilidad y la presencia en una sala de vistas para declarar ante personas nuevas y desconocidas son situaciones que generan una respuesta de estrés muy importante en el niño.
  - **Mira y Diges** (1991): las condiciones de amenaza y estrés limitan la capacidad para fijarse y atender a los detalles; recordar ciertos aspectos esenciales de la situación;
  - **Chrisianson** (1992): el estrés actúa sobre la memoria de testigos en función de:
    - El tipo de suceso: emocional o neutro.
    - El tipo de detalles que se han de recordar: periféricos o esenciales dentro de un contexto emocional.
    - La demora en la toma de declaración.
    - Las condiciones del recuerdo: estado de ánimo, ayudas, claves contextuales, etc.

## 9.6. EL ESTRÉS INFANTIL (III)

- Así como existen factores de riesgo biológicos y vitales, se encuentran también los llamados factores protectores, que protegen a los niños y les permiten manejar la situación de estrés:
  - Las habilidades de solución de problemas interpersonales han sido consideradas habilidades de manejo y afrontamiento del estrés que también son características en niños pequeños.
  - El efecto protector más fuerte se ha encontrado en el apoyo social prestado por compañeros y amigos.
- AACAP (1999): cuando el niño/a tiene que testificar, se pueden tener consideraciones especiales para reducir su estrés, tales como el uso del vídeo para grabar el testimonio, realizar pausas frecuentes, la exclusión de espectadores o la opción de no tener que mirar al acusado.

- **Diges y Alonso-Quecuty (1995)**- Principales inductores de estrés:
  - La fase de los diversos y exhaustivos interrogatorios a los que se enfrenta el menor.
  - Tiempo de demora a que debe hacer frente antes de comparecer al juicio oral.
  - Posibilidad de encontrarse con el denunciado en el juzgado.
  - Presencia al juicio oral
  - Presencia del acusado a escasos metros del menor en la sala de juicio.
  
- Los problemas de estrés no desaparecen cuando finaliza la vista oral, sobre todo si el fallo no apoya la versión defendida por el testimonio del menor, por lo que éste puede considerarse culpable de este fallo.
  
- **Goodman (1988)**

## 9.7. LA AUTOESTIMA Y LA ADAPTACIÓN

- **Garbino, Scott** et al. (1993): el modo en que los niños perciben su competencia, sus actitudes hacia los adultos y la forma en que se defienden de sentimientos o consecuencias problemáticas repercuten en su habilidad para ofrecer información.
- Los mecanismo de adaptación y la autoestima facilitan o limitan la capacidad del niño para comunicarnos sus experiencias.
- Para comprender las influencias en el testimonio infantil debemos conocer las características cognitivas y comprender su progreso evolutivo socio-emocional:
  - Primera infancia (hasta los 2 años)
  - Período preescolar (de los 2 a los 6 años)
  - Segunda infancia (de los 6 a los 12 años)

- **Alonso-Quecuty** (1998): las teorías implícitas (creencias) que poseemos sobre los abusos sexuales infantiles y sobre la fiabilidad otorgada a los niños, son aspectos esenciales para la credibilidad final que se otorga tanto al agresor como a la víctima.
  - Teorías implícitas: concepciones que las personas sostienen sobre determinados aspectos de la realidad.
- Las estrategias utilizadas para la valoración de cualquier declaración se basan en el conocimiento que posee la gente de la calle.

## 9.8. LAS CREENCIAS SOCIALES SOBRE EL TESTIGO Y EL TESTIMONIO INFANTIL (II)

- 4 grandes categorías de conocimiento (lego) sobre el testimonio infantil:
  - Cognitivamente competente y por tanto capaz de dar un testimonio exacto
  - Cognitivamente incompetente y por tanto incapaz de prestar testimonio.
  - Con una credibilidad similar a la de los adultos.
  - Incapaz de diferenciar realidad y fantasía, por lo que se debería rechazar su testimonio.
  
- Estas 4 se agrupan en 2 grandes teorías implícitas: teoría de la aceptación vs. Teoría del rechazo
  
- El juez que considera los niños cognitivamente competentes los considera sinceros; el juez que los considera incompetentes cognitivamente los considera fantasioso y embusteros.



## 9.9. LA PRESENCIA DEL NIÑO EN EL ACTO DEL JUICIO ORAL

- **Diges y Alonso-Quecuty** (1995): 6 aspectos en la toma de declaración en el juicio que alteran al testigo infantil:
  - Permanecer solo en el lugar de los testigos.
  - Proximidad del abogado/fiscal.
  - Posición elevada de los actores del proceso.
  - EL público asistente.
  - Ropas de abogados y jueces.
  - Necesidad de hablar en alto junto al problema adicional del vocabulario legal.
  
- Pautas deseables para que el menor pueda intervenir en el acto del juicio oral:
  - Proporcionar información al niño
  - Crear un ambiente cómodo
  - Adaptar el lenguaje a su comprensión
  - Cuidar el vestuario
  - Intentar eliminar el contacto visual del niño con el acusado
  
- **Garbanio y Scott** (1993) / **Saywitz** (2002)



## 9.10. LA ENTREVISTA EN EL MENOR (I)

- Objetivo: eliminar las preguntas sugestivas o directivas; las preguntas abiertas y un clima de confianza y cordialidad son el común denominador.
- Fases de las entrevistas: preparatoria, de contenido o tarea de recuerdo y de cierre y finalización.
- Algunas entrevistas:
  - Protocolo de entrevista Forense de Michigan- FIA (1998)
  - Guía de Poole y Lamb (1998)
  - Protocolo de investigación para víctimas de abuso sexual
  - Entrevista Paso a Paso
  - Elaboración Narrativa de Saywitz y Zinder (1996)
  - Entrevista Cognitiva de Geiselman y Fisher (1992).
  - Entrevista Estructurada de Memon, Wark, Bull y Koehnken (1997)
  - Entrevista asistida para la evaluación del abuso Sexual Infantil de Juárez (2004)

## 9.10. LA ENTREVISTA EN EL MENOR (II)

- Entrevista asistida para la evaluación del abuso Sexual Infantil (EASI-5, **Juárez**, 2004) (I).
  - Aplicación práctica en juzgados de Girona.
  - Basada originalmente en el Protocolo de investigación para víctimas de abuso sexual de Lamb.
  - Diferencias:
    - Consideración e introducción durante el desarrollo de la entrevista de diferentes áreas de competencia infantil (memoria, personalidad, aquiescencia)
    - Área específica para el conocimiento corporal /sexual
    - Mayor desarrollo del suceso explorado
    - Utilización de instrumentos diagnósticos clásicos como elementos de ayuda (Dibujo de la Familia, HTTP; puzzles corporales y, en casos muy específicos, los Muñecos Anatómicamente Sexuados (MAS).
    - El apéndice numérico 5 se ha elegido como elemento común con la guía de evaluación GEA-5 (Juárez 2002) que establece 5 áreas de evaluación complementarias dentro del testimonio infantil de abuso sexual: competencia, recuerdo original, fidelidad-constancia, credibilidad narrativa y compatibilidad clínico-social.

## 9.10. LA ENTREVISTA EN EL MENOR (III)

- Entrevista asistida para la evaluación del abuso Sexual Infantil (EASI-5, Juárez, 2004).
  - Apartados:
    - Introducción a la entrevista y evaluación de la diferenciación entre verdad/mentira; fantasía/realidad; aquiescencia; conocimiento-formación corporal y sexual, y aproximación a la personalidad base.
    - Exploración de la capacidad de relatar eventos: área familiar.
    - Exploración de la capacidad de relatar eventos: área escolar.
    - Exploración de la capacidad de recuerdo.
    - Exploración de su conocimiento sobre partes del cuerpo/conducta sexual.
    - El suceso: introducción e identificación.
    - El suceso: desarrollo libre.
    - El suceso: clarificación, inconsistencias.
    - El suceso: utilización de muñecos anatómicamente sexuados.
    - Finalización y cierre.